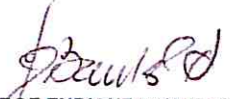


EVALUACIÓN JURÍDICA									
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS No. ABA.SP.032 .2018									
ADQUISICIÓN DE CORTINAS E INSTALACIÓN RESPECTIVA PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL, HABITACIÓN CUBÍCULOS 229-232, CON EL FIN DE GARANTIZAR PRIVACIDAD A LOS PACIENTES DEL HUDN E.S.E.									
VERIFICACION DE REQUISITOS									
PROPONENTE	Carta de presentación Anexo 1	Certificado Existencia y Representación Legal	Fotocopia Cedula de Ciudadanía Representante Legal	Antecedentes disciplinarios fiscales y judiciales	Certificado de NO encontrarse incurso en inhabilidades o Incompatibilidades para Contratar	Certificado cuenta bancaria	Registro Único Tributario (RUT)	Planilla / certificado pago seguridad social	Verificación antecedentes Registro Nacional de Medidas Correctivas
ALDEA DISEÑO	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO SE PUEDE VERIFICAR
SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S./SIO S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	VERIFICADO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Observaciones:									
La sociedad SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA S.A.S. no anexa certificado de antecedentes fiscales del representante legal, sin embargo se verifican e imprimen, motivo por el cual cumple con este requisito.									
ALDEA DISEÑO NO CUMPLE con los requisitos 1 a 9, pues no anexa la carta de presentación de la oferta, certificado de existencia y representación legal, fotocopia de la cédula del representante legal, no se pueden verificar los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales al no contar con los datos de la sociedad ni del representante legal, no presenta certificado de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar, certificado de existencia de cuenta bancaria, registro único tributario, planilla o certificación de pago de seguridad social y por último, no se pueden verificar los antecedentes en el registro nacional de medidas correctivas al no contar con la copia de la cédula del representante legal.									


JORGE ENRIQUE BAUTISTA DURÁN
Jefe Oficina Jurídica HUDN E.S.E.

Proyectó: María Camila Segovia - Judicante 